

## **POLÍTICA AMBIENTAL**

La Dirección de ALCALAGRES asume el compromiso de colaborar en el esfuerzo compartido de hacer compatible el desarrollo industrial con la protección del Medio Ambiente, con el objetivo de legar a las futuras generaciones un entorno próspero y saludable. Para ello, promueve la implantación del Sistema de Gestión Ambiental que será de aplicación a todas sus instalaciones, procesos y productos fabricados y comercializados en su centro de Camarma de Esteruelas (Madrid), y más adelante en sus Depósitos / Delegaciones en territorio español, fundamentando dicho compromiso en el cumplimiento de los requisitos legales que le sean de aplicación, así como cualquier otro que se suscriba con Organismos y terceras partes en relación con sus aspectos ambientales. La Dirección garantiza la implantación de un Sistema de Gestión Ambiental acorde a las características e importancia de los impactos ambientales que genera su actividad industrial y comercial, que consiste en la fabricación y comercialización de baldosas de gres porcelánico natural y pulido.

La Dirección de ALCALAGRES asume también el compromiso de cumplir con los requisitos generales de la norma ISO 14001:2015, y pone a disposición de su Sistema de Gestión Ambiental, todos los elementos y recursos necesarios para conseguir un normal desarrollo de sus procesos y actividades que permitan obtener una MEJORA CONTINUA de sus parámetros ambientales.

Dado que en ALCALAGRES la obtención de la calidad ambiental se basa en la PREVENCIÓN de la contaminación, y en la gestión eficiente de los recursos naturales, todos los miembros de la empresa son parte activa en las soluciones adoptadas para elevar al máximo el nivel de observancia de los objetivos y metas medioambientales, que serán periódicamente revisados y actualizados.

La Dirección se encargará de sistematizar y documentar las actividades de control y seguimiento de la Gestión Ambiental en todas las facetas de su sistema productivo, proporcionando los recursos precisos para su implementación y puesta al día. Para este propósito dispone del Departamento de Medio Ambiente como instrumento para asegurar que la Política y el Sistema de Gestión Ambiental sean difundidos, comprendidos, puestos al día y correctamente aplicados, en todas las Direcciones y Departamentos / Secciones de la Organización y en todas aquellas empresas que trabajen en su nombre y/o bajo su contratación.

Desde la Dirección, se alienta de forma continua a todas las áreas de trabajo de la Organización para mantener una constante interacción entre ellas, creando un nivel óptimo de comunicación que permita mejorar la eficacia ambiental de las actividades y procesos de la empresa y garantizar el cumplimiento de los requisitos.

Dentro de la política de gestión de la Sociedad, se ha optado por la integración de los Sistemas de Gestión de Calidad y de Medioambiente, y el Sistema de Prevención de Riesgos Laborales. Esta Política Ambiental, que se pone a disposición de la sociedad y el público en general, constituye los cimientos sobre los que se establecerán los objetivos y metas a lograr dentro del Programa Ambiental actualizado del que la Organización se dotará en cada periodo de su desarrollo empresarial.

Fdo. El Director  
24/05/2018